

Bases del concurso
ALL STARS ARENA COSPLAY
All Stars Arena by eDojo

Información general

El concurso All Stars Arena Cosplay se encuentra inserido dentro del evento All Stars Arena, que tendrá lugar entre 18-20 de diciembre de 2020 y el 2-5 de marzo de 2021. El objetivo es generar una propuesta de Cosplay con temática "Riot Games". La convocatoria está abierta a todas aquellas personas que quieran aportar sus creaciones, independientemente del estilo, género, instrumentación o formulación de estas, siempre que encajen dentro de las condiciones que siguen:

Condiciones de participación

- Se aceptarán propuestas originales y fan-arts, siempre que se encuentren dentro de la temática "Riot Games" (*Valorant* y *League of Legends*).
- Las propuestas **no** tienen que ser exclusivas para el concurso y podrán haber sido mostradas con anterioridad.
- Las categorías premiadas serán: Costura Individual, Costura Grupal/Pareja y Armadura.
- Al menos el 80% del Cosplay debe haber sido confeccionado a mano por el concursante. Se permitirá la ayuda de amigos y familiares.
- El concursante debe producir un Dossier con:
 - Entre cinco (5) y diez (10) fotos del proceso de confección de su traje.
 - Diez (10) fotos del producto final desde diferentes ángulos y en vista completa.
 - Un vídeo de diez (10) a veinte (20) segundos girando y moviéndose.
 - Unas cuantas imágenes del traje original como referencia.
 - Si se ha contado con ayuda de familiares y/o amigos debe indicarse en el Dossier.
 - Se otorgarán puntos extra por la confección de un vídeo del *making of*.
- El Cosplay tiene que estar listo para desfilarse, lo que significa que el Cosplayer debe poder moverse, caminar y actuar en él, sin impedimentos.
- Las versiones fan-art deben aportar imágenes del fan-art original con créditos al artista.
- Las versiones adaptadas y personalizadas deben tener una razón de producción, por ejemplo: *Steampunk Sailor Moon* o *Cyberpunk Gerald de Rivia*.
- Se otorgarán puntos extra por la inclusión de luces led, partes móviles articulables, atrezzo detallado y maquillaje/caracterización.
- No se permiten propuestas *blackface*.
- Los concursantes deben ser mayores de 16 años. Las personas menores de edad que deseen participar en el concurso deberán aportar una autorización firmada de su tutor o tutores legales.

Inscripción

- La inscripción se realizará a través del formulario a disposición en <http://allstarsarena.com/cosplay>.
- El plazo de inscripción para concursar finaliza el **19 de febrero** a las 23:59h de 2021.

Proceso de selección

- Una vez aceptadas las solicitudes, se llevará a cabo un proceso de selección mixto, evaluado por:
 - Un jurado conformado por tres (3) especialistas seleccionados por la organización (50%).
 - Los oyentes y participantes de All Stars Arena, que podrán votar a su artista o propuesta favorita (50%) a través de <http://allstarsarena.com/cosplay>.
- El jurado profesional se reserva el derecho de admisión de solicitudes.
- Las ocho (8) propuestas con mayor número de votos y valoración profesional pasarán a formar parte de la final en directo, que tendrá lugar entre los días 3 y 5 de febrero de 2021.
- Los finalistas serán evaluados nuevamente por el jurado de especialistas y los oyentes y participantes del evento.

Premios

- Las propuestas ganadoras en cada categoría serán otorgadas un premio en metálico de 150€, complementadas por materiales de trabajo facilitados por Select Style Brugge, difusión en redes de Riot Group en España y en redes propias de eDojo.

Derechos de propiedad intelectual

Los participantes en el concurso autorizan a la organización a la difusión, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción de los proyectos presentados a través de los portales y vías actuales o futuras de ambas instituciones, de forma gratuita, durante la duración y posterioridad del evento.

La responsabilidad sobre el contenido de las composiciones presentadas, el registro de su autoría y las posibles implicaciones legales en caso de denuncias por plagio, recaerá sobre los inscritos (o sobre sus tutores legales si los participantes son menores de edad). Los concursantes se comprometen, mediante la aceptación de las bases, a garantizar la legítima titularidad de los derechos sobre las obras musicales presentadas. Así mismo, la responsabilidad legal derivada de las composiciones musicales inscritas en alguna sociedad de gestión de derechos de autor será asumida por el correspondiente participante o su tutor legal.

Protección de datos

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, los participantes en el presente concurso quedan informados de que los datos personales facilitados voluntariamente en los formularios de registro al concurso, que declara como propios (incluidos el teléfono móvil y el correo electrónico), se incorporan al correspondiente fichero de la organización autorizando a ésta al tratamiento de los mismos (por sí mismo o a través de un tercero que actúe como encargado del tratamiento) para su utilización en relación con el desenvolvimiento de este concurso, así como para el envío de información sobre las actividades y proyectos que lleva a cabo la organización (por medio de correo postal, e-mail, teléfono y SMS). El participante queda informado de su derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación, respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley, pudiendo ejercitar este derecho por escrito mediante carta dirigida a la organización a la siguiente dirección: Carrer dels Enamorats, 136. Bajos, Barcelona - España.

La entrega de los datos personales en el formulario de registro al concurso tiene carácter facultativo, sin que la negativa a suministrar los mismos suponga consecuencia negativa alguna, salvo el de no poder participar en la presente promoción.

El usuario participante garantiza que los Datos Personales facilitados a la organización con motivo de la presente promoción son veraces y se hace responsable de comunicar a ésta cualquier modificación en los mismos.

Asimismo, los participantes autorizan a la organización para la utilización de su nombre e imagen en la publicidad o comunicaciones, tanto escritas como electrónicas, que desarrolle o lleve a cabo para divulgar los resultados del concurso.

La organización, en ningún caso, utilizará los datos de los concursantes con fines comerciales.

Exoneración de responsabilidad

eDojo quedan exentos de toda responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los premiados, inexactitudes de los mismos o imposibilidad de identificación. Igualmente quedarán exentos de responsabilidad en caso de error en la entrega de cualquier premio siempre que éste se deba a causas fuera de su control o a la falta de diligencia del ganador.

eDojo no se hacen responsables de la utilización de lenguaje malsonante o ofensivo por parte de los participantes.

Aceptación de las bases

La simple participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad.

La organización se reserva el derecho de interpretar, modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo



o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.



@edojopro

<https://edoho.pro>